

finalice el plazo de presentación de proposiciones, que no coincida en sábado.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., según documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ...», número ..., de fecha ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de ..., se compromete (en nombre propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de cláusulas aprobados, por la cantidad de ... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Obras que se subastan:

—Acondicionamiento de la parte central y ala oeste de la segunda planta de la Clínica Provincial.

Presupuesto de contrata: 31.351.748 pesetas.

Fianza provisional: Se exige al exigir clasificación.

Clasificación del Contratista: Grupo C; subgrupo 4; categoría d).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 27 de septiembre de 1989.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

ANUNCIO de la Diputación Provincial de Huesca, relativo a la subasta de las obras de «Acondicionamiento en la planta baja de la Residencia de Ancianos».

Aprobados por esta Diputación Provincial los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto para la contratación, mediante subasta, de las obras que se citan en este anuncio, se hacen públicos, a efectos de reclamaciones, que podrán presentarse durante el plazo de ocho y quince días, respectivamente, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien podrá ser aplazada en el caso de presentarse reclamaciones contra los respectivos pliegos de cláusulas y proyecto.

Los pliegos de cláusulas y proyecto estarán de manifiesto, para su examen por los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Sección de Contratación de esta Diputación Provincial, Porches de Galicia, 4, de Huesca.

Las proposiciones, según modelo que se detalla en este anuncio y documentación que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, se entregarán en mano en el Registro General de la Corporación, no admitiéndose las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación a las trece horas del siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que no coincida en sábado.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., según documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ...», número ..., de fecha ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de ..., se compromete (en nombre propio o de la empresa que representa) a tomar a

su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de cláusulas aprobados, por la cantidad de ... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Obras que se subastan:

—Acondicionamiento en la planta baja de la Residencia de Ancianos.

Presupuesto de contrata: 30.175.706 pesetas.

Fianza provisional: Se exige al exigir clasificación.

Clasificación del Contratista: Grupo C; subgrupo 4; categoría d).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 27 de septiembre de 1989.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

EDICTO de la División de Comercio y Turismo, en expediente nº 50.003/89.

Desconociéndose el actual paradero de Don Juan Manuel Bartolomé Bellido, propietario de un establecimiento de venta de aparatos electrónicos y electricidad, sito en avenida de Goya, nº 73, de esta capital, por el presente se le comunica que en el expediente nº 50.003/89, iniciado con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y al amparo de la facultad atribuida por el artículo 4.1 del Decreto 18/84 de la Diputación General de Aragón de 1.3 (BOA nº 8, del 15.3), fue incoado y realizado Pliego de Cargos.

El interesado tiene a su disposición copia literaria de Providencia de Incoación y original del Pliego de Cargos de los que no fue posible realizar la notificación reglamentaria al ser devueltos por el servicio de correos, por no ser habido ni el interesado ni persona alguna que se hiciera cargo de su representación. Se le da por notificado a todos los efectos, y se advierte que las normas ordinarias establecen que, una vez transcurrido el plazo legal de ocho días hábiles, sin haber presentado escrito de contestación al Pliego de Cargos, se proseguirá el procedimiento hasta su resolución definitiva.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1989.—El Jefe de la División de Comercio, Consumo y Turismo, Jerónimo Gargallo Alierta.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

El Consejo de Administración de la Institución, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1989, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar reunión de la Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 7 de noviembre de 1989, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las nueve horas en segunda convocatoria, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Entidad, sito en Zaragoza, calle San Ignacio de Loyola, número 16, con arreglo al orden del día que se cita:

- 1.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.
- 2.—Nombramiento de Interventores del Acta.

3.—Elección de 7 Vocales del Consejo de Administración conforme a los Estatutos de la Entidad y las Normas establecidas por la Comisión Electoral, procedentes de:

—Uno de entre los Consejeros Generales representantes de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

—Tres de entre los Consejeros Generales representantes de Impositores.

—Tres de entre los Consejeros Generales representantes de Corporaciones municipales.

4.—Elección de los 8 miembros de Comisión de Control conforme a las normas establecidas por la Comisión Electoral.

Zaragoza, 26 de septiembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

El Consejo de Administración de la Institución, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1989, y de conformidad

con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar reunión de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo semestre de 1989 para el próximo día 7 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Entidad, sito en Zaragoza, calle San Ignacio de Loyola, número 16, con arreglo al orden del día que se cita:

1.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

2.—Nombramiento de Interventores del Acta.

3.—Intervención del señor Presidente de la Institución.

4.—Informe del Director General sobre evolución económico-financiera de la Entidad.

5.—Asuntos y propuestas sometidos a la Asamblea General.

Zaragoza, 26 de septiembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.